

Fecha: la de la firma

Su Ref.: Expte. 38/2024

Ntra. Ref.: I.G. 51/2024

ASUNTO: Proyecto de Decreto por el que se crea y regula Comisión
Interdepartamental Coordinación Compra Pública

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
Secretaría General Técnica

Con fecha 25 de septiembre tuvo entrada en esta Consejería el **proyecto de Decreto por el que se crea y regula la Comisión Interdepartamental de Coordinación de la Compra Pública de Innovación en la Administración de la Junta de Andalucía**, con objeto de realizar las observaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Analizado el texto desde el punto de vista de las competencias que corresponden a esta Consejería por el Decreto 164/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, esta Secretaría General Técnica no formula observaciones al mismo.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,

Fdo.: Isabel Gabella Valera

C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n
Edificio Torretriana
41092-Sevilla



			10/10/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN				